

Una sola voz de mando

Ayer hablábamos de lo que se se ha dado en llamar militarización del país, y nos inclinábamos á asentir que tal orientación tenía más de beneficiosa que de perjudicial por lo que de *sport* tiene y por la naturaleza del temperamento nacional costarricense, refractario á las violencias y al espíritu brutal del militarismo, tal como impera en otras regiones de la América del Centro.

Pero hay militarizaciones de militarizaciones. De la tendencia académica, gimnástica, inocente, que hace que nuestros jóvenes emprendan paseos campestres de vez en cuando y se llenen los pulmones de aire oxigenado, hay un abismo profundo hacia esa otra tendencia que parece venir de arriba y que amenaza con graves síntomas, la existencia de las libertades públicas de Costa Rica.

Porque hay que hablar claro y sin tapujos de ninguna especie. A nada conducen reticencias femeninas, alusiones hipócritas y mal veladas. Queremos hablar de esa disposición inconsulta dictada por la Comandancia en Jefe del Ejército, en virtud de la cual se convierte á los Jefes Políticos en militares en servicio activo, dándoles de alta y asimilándolos al grado de Comandantes Mayores. ¿A dónde conduce esa disposición insólita? ¿Qué se propone el Gobierno con un paso semejante que asombra por lo inesperado y extraño? ¿Qué oculto fin se

envuelve en esa trama oscura, especie de conspiración gubernativa contra la independencia popular?

Organizada la Policía militarmente; siendo militares los Bandos de la República; y convertidos hoy en subordinados militares, sin deliberación y sujetos á la más estricta disciplina los Jefes militares, el país entero se está transformando en un inmenso campamento en donde no habrá otra voz que la del mando militar, ni más ley que la Ordenanza.

Con esa disposición ilegal, el Ministerio de Gobernación queda convertido en un departamento meramente decorativo é inútil; y si esa medida ha sido dictada con el fin de poner todo el poder en manos del Secretario de la Guerra, vale más que, desde luego, se le nombre Ministro General, se le dé la dictadura efectiva y no se haga jugar un papel ridículo á los demás Secretarios de Estado, á quienes no nos será extraño ver, de un momento á otro, asimilados á Coroneles, de alta en el servicio de las armas, y sujetos, así, á la voluntad omnímoda del Secretario de la Guerra.

Es demasiado grave este asunto para que lo dejemos pasar en silencio; y nos proponemos analizarlo en toda su extensión, á ver si podemos desentrañar el pavoroso secreto que puede esconderse tras ese juego maquiavélico.

La prensa educadora Colección Ariel

Al mismo tiempo que notamos un extraordinario mejoramiento en las condiciones de nuestra Prensa diaria, debido á la libertad completa de que goza, libertad regida sabiamente por la ley y apenas limitada por las prescripciones de la moral social, los órganos que desempeñan misión educadora—muy distinta de la informativa que

corresponde al diarismo—se han colocado también en rango muy alto, digno de la cultura de nuestro pueblo.

Páginas Ilustradas ha entrado en una nueva etapa, que recorre con gallardía merecedora de aplauso. En *El Foro* campean siempre las plumas brillantes de nuestros mejores intelectuales, capitaneadas por la del

Director de esa Revista, que es uno de los jóvenes más talentosos de la actual generación costarricense; y, por último, allí está *Renovación* que despliega las alas del socialismo filosófico y discreto, empujada en su vuelo sereno y audaz por el aliento vigoroso de *Billo*.

Esas Revistas sirven á Costa Rica y la honran, porque siembran en su suelo simientes de sabiduría, y llevan á los demás pueblos las muestras primorosas de la florecencia rica de nuestro pensamiento.

Pero no es nuestro objeto hablar de ellas ahora, sino de otra, de una *Revista* modesta por su formato, pero grande y valiosa por la misión que la inspira y la sustancia que la llena. Nos referimos á la *Colección Ariel*, epítome de literatura que se publica periódicamente para niños, pero nutrido siempre de enseñanzas tales, que muy bien aprovecharía su lectura á los grandes, por la profundidad de doctrina que se encierra en la aparente sencillez de sus páginas.

El último número de esta simpática Revista trae los *Cuentos de Verano* del escritor alemán Rodolfo Baumbach, traducidos por el Doctor Francisco E. Fonseca—el travieso Jajaljit de nuestras crónicas sociales—y á uno de ellos en especial vamos á referirnos. Dejemos á un lado esas preciosas gemas literarias que se titulan *Gertrudis en el Bosque* y *La Reina de las Viboras*, que parecen sacadas del joyero selvático y deslumbrador de Rudyard Kipling, y fijémonos, para muestra de belleza, en aquel cuentecito que tiene por título *Los diablillos en las praderas del Cielo*.

«Como todo el mundo sabe, los niños buenos que se mueren van al cielo á formar los coros de ángeles. Pero cuán equivocado está quien suponga que allá no tienen más que hacer que jugar, dar volteretas y esconderse tras de las nubes.

«Los niños-ángeles son ni más ni menos que los chicos y las chicas en la tierra, y deben asistir á la escuela durante la semana, y tienen cinco horas diarias de clase. Allí aprenden

á escribir en pizarras de plata con pizarrines de oro... El maestro de los ángeles es el Doctor Fausto».

Pues bien: nosotros vamos á completar la noticia del magnífico cuentista. ¿Sabéis vosotros, ¡oh niños!, y vosotros también hombres maduros, quién fué el primero que regentó la escuela angelica, antes de que se hiciera cargo de ella el Dr. Fausto?

Aquel primer maestro fué uno que se llamó Prometeo, el cual quiso robar el fuego del Cielo para encenderlo en el pecho de sus hermanos los infelices mortales, á fin de comunicar al espíritu oscurecido de los hombres, algunos de los rayos inefables y dulces de la luz divina; y fueron discípulos salidos de su escuela Sócrates, Zoroastro, Budha y el tiernísimo Jesús. Todos éstos sufrieron la suerte de Prometeo, porque los escribas y fariseos de todos los tiempos, que se atribuyen el privilegio de ser guardadores de la ley, depositarios de la verdad, reguladores de la sagrada liturgia, vieron en aquél un innovador peligroso, y lo ataron á una roca para que un buitro le royera las entrañas, y más tarde encalabozaron á Sócrates y le dieron á beber la cicuta, y después clavaron á Cristo en una cruz.

Por fortuna, la historia de esos mártires ya no se repetirá, aunque sus herederos, que son los sabios, sigan robando el fuego del cielo para que nosotros disfrutemos de su calor y de su luz, porque á los escribas se les han roto sus armas de muerte, y ya no cuentan ni con el buitro trágico de Esquilo, ni con la calumnia vil de Anito, ni con la lanza de Longino.

La escuela terrestre, regida como la angelica por los anhelos investigadores del doctor Fausto, dará al espíritu de las futuras generaciones lo que aquel sabio buscaba para el suyo: la eterna juventud por la completa posesión de la Verdad, de que es símbolo Margarita, la belleza amada por el filósofo en la sublime concepción de Goethe.

RAFAEL VILLEGAS

DE ADMINISTRACION

Los señores Luis M. Castro & Co., libreros de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitaren del servicio de este diarion o tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

Notas de actualidad

«La Prensa Libre» opina por que la línea de Alajuela á Grecia tenga el mismo ancho de la de los ferrocarriles Atlántico y Pacífico, para que pueda empalmar con éstos. Precisamente este es uno de los puntos que deben discutirse en la sesión del lunes: no es de los que se resuelven en una cuartilla de periódico al correr de la pluma.

Dice el colega en tono axiomático que el costo de la vía ancha sería casi el mismo que el de la vía angosta: esas afirmaciones parecen provenir del mismo técnico, ninfa Egeria del señor Jiménez, inspirador del ferrocarril más barato del mundo y de un sistema ideal: sin puentes aunque atraviesa ríos, sin material rodante, eléctrico pero sin planta, en cuya construcción fantástica probó el señor diputado que él no le va en zaga al autócrata aquél de su cuento que tiró una línea en el mapa y exclamó con un gesto omnipotente: «Por aquí pasará la línea»!

Apostaríamos que comulga el autor del editorial de «La Prensa Libre» con la bancarrota de J. K. y por eso clama por la centralización. Pedir que el Estado sea el constructor de esa línea es ser cómplice de una bancarrota. Buen recuerdo nos dejó el trecho de ferrocarril que hizo Guardia; y casi nos declaran la insolvencia por el corto trayecto á Orotina. Qué importa que nos hundamos de una vez y hagamos lo del tonto aquél que principió á quemarse, arrojándonos á las llamas para no sentir la quemadura en el dedo!

Fuerza es que lo gritemos: el Gobierno no puede ni debe hacer esa obra. No sabrá construirla y ya lo demostró en el fracaso del ramal de Ciruelas á Alajuela. Y valiéndose de las mismas palabras del diputado Jiménez decimos que es una gran tristeza el tener que confesar que somos incapaces, no digamos de construir un tranvía eléctrico, pero ni siquiera de tender rieles en terreno plano, como en el dicho ramal!

Con qué dinero contaría para esa obra? El del empréstito—si acaso viene? Apenas cubrirá el pago del ferrocarril al Pacífico y la deuda interna.

Las cifras nos lo cantan, que para llevar á cabo esa empresa tendría el Gobierno que hacer un empréstito. En la hipótesis que encontrara un millón y medio al 6% con amortización en veinte años nos costaría la prolongación del Ferrocarril al Pacífico \$ 2.445,000.00. Difícil es que

se consiga capital á menos del 8% en sumas pequeñas. Y esa obra si la realizara el Gobierno, se irían los millones en un abrir y cerrar de ojos, quedándonos una línea tan mala como la del Pacífico. Todo por contentar los escrúpulos de tanto teórico.

Repitamos: millón y medio al 6% amortizable en 20 años, de acuerdo con «la verdad matemática» se convierten en \$ 2.445,000 que tendría que desembolsar el Gobierno. Que se cumplan los pronósticos pesimistas del diputado Jiménez y no produzca en absoluto el ferrocarril de Grecia y tenga el Estado que cumplir con la garantía completa durante los 25 años: y multipliquemos \$ 60,000.00 monto de la garantía anual máxima por 25 años: total \$ 1.500,000, que restándolo de . . . \$ 2.445,000.00, nos da \$ 945,000, es decir, casi un millón de ganancia inmediata para el Tesoro Público.

La ley general de ferrocarriles facultada al Estado para que en cualquier tiempo compre esa empresa. Y el Gobierno ejerciendo un sabio y minucioso control puede obtener el valor exacto de esa obra comprándola al mismo precio de su costo real. Cuando sus recursos así se lo permiten, aunque al juzgar por la liberalidad con que se expresan algunos; vamos á sospechar de que ya nuestra situación es bonancible siendo las deudas un mito y que podemos despilfarrar cómo si los fabulosos tesoros de la Isla del Coco quedaran descubiertos de la montaña de sus misterios.

Es la segunda vez que insistimos en la verdad matemática é instiremos cuantas veces sea necesario con la paciencia del maestro de escuela. No creíamos que alguien insistiera en un asunto tan claro y mucho menos después del discurso del distinguido diputado Tinoco Iglesias, no matizado de la sátira picante de aquel narrador de un libro conmemorativo, pero sí de la verdad pura y cristalina, como cristalina y pura fluye la fuente de las altas cumbres.

«Contratada la obra, dice «La Prensa Libre», con una compañía extranjera estaría más pronto, pero conocidos son ya los resultados que traen esos contratos. Un contrato de esa clase nos hizo perder la línea del Atlántico, y con ello el dominio comercial de la zona Atlántica».

No insistiremos en el desbarajuste administrativo que motivaría la empresa del ferrocarril al Atlántico si ella estuviera en mano del Go-

bierno, porque gráficamente lo demostró el diputado Tinoco. Sólo preguntáremos, acaso se han variado las cláusulas del contrato para que «La Prensa Libre» dé por perdida para Costa Rica la línea del Atlántico? Quién tiene la culpa que el término de la concesión sea de 99 años? Y no será mejor que falte todavía tanto tiempo para que entremos en posesión de esa empresa, que ya en nuestras manos, estaría pésimamente administrada, con un verdadero tren de empleados incapaces la mayor de las veces y vacilantes por los rumbos antojadizos de nuestra política? El dominio comercial de la zona Atlántica no lo hemos perdido por causa del ferrocarril; lo perdimos por culpa de nuestra idiosincracia, como perdimos el de las Calle del Comercio, como vamos fatalmente perdiendo la propiedad de nuestros mejores campos. Y esa vida comercial de la zona Atlántica que contri-

buye á aumentar las rentas públicas, no existiría sin ese ferrocarril, que transformó como por encanto, los depósitos pantanosos de fiebres.

Tal como está concebido el proyecto de Grecia, sin intervenciones extranjeras, garantizando un simple módico interés sobre un capital pequeño, no debería nunca despertar los temores de la neurastenia patrioter, mucho más si temos en cuenta como afirma «La Prensa Libre» que «ningún dinero que se emplea en ferrocarriles por terrenos poblados está perdido, y tanto menos si es un terreno cultivado y rico como el que ha de atravesar esa línea».

Si el Gobierno no pierde un centímetro, por qué oponerse á que el capital extranjero afluya para invertirse en empresas que la situación económica del país no puede realizar y qué al término de la concesión pasará al Gobierno, libre de todo gravámen?

Noticias cablegráficas

Lima, 29.—Logia firmó un decreto de amnistía y anoche fueron puestos en libertad todos los presos políticos. Su actitud conciliadora ha causado muy buena impresión y contribuirá al estímulo de los negocios. Se habla de un gran banquete y se espera un nuevo Gabinete.

Valparaíso, 29.—Los señores Belisario Díaz Oza y William Myrs serán los representantes de la industria del nitrógeno en el Congreso Químico que se reunirá en Washington el año entrante.

La catástrofe de La Libertad ha producido hondo pesar en el país. El señor Presidente Barroso recibió un cablegrama de congratulación del rey George V, con motivo del 101º aniversario de la independencia chilena.

Washington, 29.—El Departamento de Agricultura ha recibido informes de que por todas partes de Europa ha aparecido una enfermedad en los ganados de asta, lana y cerdo que está haciendo estragos en los hatos, rebaños y cochigueros.

En los países europeos se ha establecido una rígida cuarentena que se extiende hasta Inglaterra.

El Dr. Melvin, jefe de la Cámara de Industria Nacional, dice: «La menor aparición de esa enfermedad en nuestro país produciría en sus consecuencias graves daños. Por esa razón en su aparición pasada se obró con gran energía hasta su completa extinción en el país, y ahora me propongo establecer una rigurosa

cuarentena para evitar su entrada á Estados Unidos.

Londres, 29.—En los ensayos de prueba del buque de guerra «Orion» se disparó una andanada de los cañones de 13 y ½ pulgadas, sufriendo el buque un fuerte sacudimiento, pero sin causar daño en su estructura, cayendo diez proyectiles cerca del radio de acción. En seguida se dispararon 2 de la batería á barbata que rompieron 4 tornillos é hicieron pedazos la parte de madera que entra en sus cureñas, y muchos vidrios del interior; sin embargo, el veredicto de los expertos es altamente satisfactorio.

Nueva York, 29.—Las unidas gemelas del General Delorech Moretuh llegaron hoy para ser operadas dentro de tres días. Los médicos dicen que el caso es sin paralelo en la historia de la medicina.

Génova, 29.—Un nuevo cometa ha sido descubierto por Quenisset, en Juvis, Francia, el cual fué visto anoche en el Observatorio, siendo su posición á la derecha, con una acción de 14 horas, 52 minutos y 32 segundos al Norte, con una declinación de 68 grados, 43 minutos ó justamente bajo la órbita de la Osa Menor. El cometa es visible moviéndose en dirección Suroeste.

París, 29.—La actual situación de Trípoli es misteriosa, crítica. Informan que los botes griegos pescadores de esponjas vieron pasar tres cruceros italianos que se han quedado cerca de las costas de Trípoli;

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore ••• Línea da Genova a Puerto Limón

El vapor «Cittá di Milano»

Sale de Génova el día 1º de septiembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 1º de octubre, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase	Frs. 700
Segunda clase	> 550
Tercera clase	> 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 10 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje á Europa.

Emerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de septiembre de 1911.

que el crucero otomano «Derna» los siguió durante 4 horas y que hoy llegó á Constantinopla cargado con gran cantidad de elementos de guerra y provisiones. En la mezquita tuvo lugar un mitin en que se declaró que el país defendería su territorio á costa de la última gota de sangre de sus hijos. Los elementos de guerra que llegaron fueron cargados en carrillos y distribuidos en las costas, donde reina el más perfecto orden, así como en las ciudades y distritos. El Cuerpo Consular tiene confianza en la habilidad de Bessin Bey, actual Gobernador General para mantener el orden y proteger á los extranjeros. Los italianos que durmieron á bordo del vapor «Hércules», fueron detenidos de orden del Cónsul General italiano, con orden de mantener el vapor para un momento dado. Informan también que la banca romana cerró sus libros depositándolos en el Consulado; que los negocios fueron suspendidos, cerrándose todos los almacenes y las bodegas de la aduana, las que depositaron sus libros inventarios en los consulados; nativos están muy intranquilos por el temor á los beduinos; hay quienes están entrando á la ciudad en grandes grupos, con el propósito sin duda de robar. La situación es desesperante, y el hambre se cierne sobre nuestras cabezas debido á las malas cosechas.

Londres, 29.—Mr. William Gladstone, célebre estadista inglés del mismo apellido ha sido electo diputado á la Cámara de los Comunes por el distrito Nilmarnock como sucesor del Magistrado Mr. Rey, liberal.

París, 29.—Las modistas aparecieron hoy por las calles llevando crinolinas. La muchedumbre siguiólas, haciéndoles curiosos ridículos.

New York, 29.—A pesar del fuerte viento, las operaciones de aviación se suceden una en pos de otra. Lopwhit hizo en cuatro vueltas una distancia de 5 millas en 15 minutos y 23 segundos; Arnold en 14 y 28; Fimilling en 14 y 14.

San Petersburgo, 29.—El embajador italiano visitó á Mr. Joffe informándole que el Gabinete romano ha dispuesto arreglar la cuestión de Tripoli de una vez, manifestándole también que Italia desea arrendar á Tripoli por recomendación pecuniaria, aunque la soberanía sea conservada por el Sultán de Turquía y que se niega aceptar esta medida.

Italia tomará la que estimaría sin extender sus operaciones hacia el Sur, más allá de los límites establecidos por la convención franco-ita-

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

— en —

Relojes Suizos

Brillantes

— y —

Piedras finas



PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

liana, cuyos intereses demandan el desarrollo comercial de Tripoli.

Las negociaciones italianas ó turcas continúan, pero manifiestan el deseo que el Gobierno turco se obligue á conservar su dignidad y su soberanía.

Mr. Nefaltof expresó su opinión personal diciendo que Rusia actuará de acuerdo con el pacto con Francia y de conformidad en el que no estorbarían la acción de Italia en manera alguna.

El embajador turco, cuyas vacaciones terminan el lunes, recibió orden de su Gobierno de regresarse hoy en la tarde.

Dos buenos carpinteros

SE NECESITAN

Informarán en la oficina de este diario.

Proyecto

para enviar otro Delegado que represente al Colegio de Farmacéuticos en San Salvador

En «El Noticiero» de antier aparece una gacetilla diciendo que los gastos que ocasione el envío de otro Delegado del Colegio de Farmacéuticos al Congreso Médico-Farmacéutico que se reunirá en San Salvador serán por cuenta del Colegio y que se dice que probablemente será nombrado para tal cargo el Licenciado don Horacio Acosta.

Con el objeto de averiguar lo que en verdad hay sobre el particular,

nos entrevistamos con uno de los miembros de la Comisión que nombró la Junta Directiva para hacer todas las gestiones conducentes á la efectividad del proyecto, el Licenciado don Ramón Rojas G., quien nos manifestó que en realidad existe el proyecto de enviar otro Delegado, pero que los gastos no los hará el Colegio sino que se harán por contribución espontánea de los que simpatizan con dicho proyecto, y que al discutirse este asunto en sesión de Directiva, se convino esencialmente en que no se lanzara ningún candidato ni se hiciera propaganda en favor de determinada persona para esa Delegación, pues este se tratará en votación completamente libre en la Asamblea que al efecto será convocada.

Muy atinada, por cierto, nos parece esta resolución porque así no se entorpecerán los trabajos en favor de tan simpático proyecto y al mismo tiempo queda evidenciado que la intriga no tiene cabida en el seno de la comisión, conducta tan buena merece un aplauso.

Hemos visto la lista de los que hasta hoy han suscrito la contribución y asciende á una regular suma, lo que demuestra que el proyecto en referencia ha tenido muy buena acogida. Una vez terminada la contribución, la Comisión informará á la Junta Directiva y ésta convocará la Asamblea para hacer una elección libre. Bien, muy bien.

Se alquilan

unas piezas, frente al Palacio de Justicia, con todas las comodidades, como son: lavatorio, baño y excusado de agua, propias para oficinas de abogados ó agentes de comercio, y una hermosa tienda propia para Comercio.

Entenderse con

ARTURO ULLOA

Contra Temblores

Se alquilan los altos y parte de los bajos del Hotel Francés, con dos patios rodeados de corredores. Todo últimamente reparado contra temblores.

Para informes,

Francisco Antillón

Agencia de Comisiones y Empleos

Avenida 4ª Oeste, calle 2ª Sur, casa del Sr. don Jesús Coto

Si usted necesita personas para cualquier clase de trabajos honrados, envíe sus órdenes á nuestra Agencia, 15 varas al Sur-Oeste del Parque Central.

HOY SE OFRECEN:—Para el comercio: tenedores de libros por horas y balances de establecimientos; dependientes y dependientes de boticas; un empleado para cualquier trabajo, con inmejorables recomendaciones; un Maestro Normal, da clases noturnas á precios módicos.

PARA EL SERVICIO DOMESTICO: Sirvientes, Cocineros y Cocineras, Muchachas de adentro.—OFICIOS: Carpinteros, Cocheros y Chauffeurs, Pureras, Panaderos, Oficiales sastres, etc., etc.

Ofrecemos en alquiler casas ó habitaciones amuebladas ó sin muebles.

Se vende una casa de ladrillo, central, en \$ 10,000 con facilidades para el pago.

Deseamos comprar dos casitas baratas, como para recreo una, y de madera para corta familia la otra, que no estén lejos del centro de la ciudad.

Toda persona que precise trabajar ó concertarse, venga ó escriba á nuestra Agencia, 15 varas al Oeste de la Botica Francesa. Aceptamos toda clase de comisiones: compra, venta y alquileres de objetos de fincas y casas, etc., etc. Y ofrecemos seguridades y buenas referencias.

San José, agosto de 1911.

Triviño & Co.,
Comisionistas.

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente
en Costa Rica,

**ANTONIO
LEHMANN**



BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón
que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

El problema cultural costarricense Educación Primaria (¿7 á 15 años?)

«La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección».

Art 52 de la Constitución.

«La enseñanza primaria es gratuita y obligatoria para todo niño de 7 á 14 años de edad residente en la República».

Artículo 2º, «Ley General de Educación Común».

Dije que buscaría incongruencias y dificultades de adaptación que han hecho, hasta cierto punto, ineficaces las disposiciones contenidas en la *Ley General de Educación Común* que regulan el movimiento de la escuela primaria costarricense. He aquí una de ellas, y no de las de menos significación, como que, en un sentido, conduce á un verdadero absurdo y en otro desatiende una necesidad universalmente considerada hoy como imperiosa: *la del mayor alcance que se debe conceder á la cultura general de la unidad constitutiva de las democracias modernas, el ciudadano.*

Veamos el absurdo:

Existen, en Costa Rica, infinidad de pequeños pueblos con escuelas de dos grados ó tres, y como, en virtud de la disposición del artículo 2º de la *Ley General de Educación Común* la enseñanza es obligatoria para todo niño de edad de 7 á 14 años residente en la República, caemos en el contrasentido de obligar al muchacho, que al cumplir 9 años ha agotado los distintos grados de la escuela de su pueblo, á continuar asistiendo y repitiendo esos mismos grados hasta que cuente catorce años. ¿No es este un absurdo evidente?

Y vamos á la deficiencia:

Es cierto que la ley señala la edad de 14 años como límite para que la enseñanza primaria pueda ser obligatoria; pero en el hecho es lo cierto que nuestra *escuela graduada común* sólo cuenta 5 grados ó años, y que, por lo mismo, un niño que ha hecho su educación primaria sin tropiezos, se encuentra al término de la jornada cuando sólo cuenta 12 años cumplidos. Y la ley señala terminantemente 14!

¿Por qué el legislador puso ese

término? Es algo que siempre me he preguntado sin acertar jamás á dar con la razón que para ello tuvo.

Porque el precepto constitucional no lo establece, y si en su ánimo pesaron razones de orden económico-social es evidente que aquel ilustre sociólogo no se había dado por satisfecho con la armadura cultural que nuestra actual escuela primaria proporciona al ciudadano.

¿Suficientemente preparado un niño que abandona las aulas de nuestras escuelas al alcanzar 12 años de edad para cumplir con los deberes y ejercer los derechos de un ciudadano de las democracias contemporáneas?

Ni á la luz del empirismo y mucho menos de la ciencia, es posible sostener semejante afirmación.

Pronto hubieron de surgir las dificultades, y no otra significación tiene la reforma al plan de enseñanza de las escuelas primarias decretada por la «Comisión Permanente» con fecha 1 de marzo de 1895.

Dispone aquella reforma: Artículo 1º Las escuelas primarias serán de tres órdenes, á saber:

- I. Escuelas de primer orden, para las ciudades capitales de provincia.
- II. Escuelas de segundo orden, para las villas y distritos que por su adelanto lo requieran, á juicio de la Secretaría del ramo.
- III. Escuelas de tercer orden, para las poblaciones de menor importancia.

Artículo 2º La duración de los estudios será de 4 años en las escuelas de tercer orden, de 5 en las de segundo, y de 7 en las de primero.

Esta reforma y la que estableció el Congreso en su decreto de aprobación de lo hecho por la Comisión Permanente, que literalmente dice: «Artículo 3º El período de enseñanza comprende 5 cursos de un año cada uno. Los cuatro primeros obligatorios y el quinto facultativo, dan clara idea de la maraña inextricable que envuelve la ley en este punto.

Es cierto que se apeló al recurso de las *escuelas complementarias*, en presencia de una dificultad tal y de la absoluta seguridad de ser insuficiente la cultura primaria á que la ley se refería; pero de todo el mun-

Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas. Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

do es conocido, en Costa Rica, el fracaso de tales escuelas complementarias así como la necesidad de organizar la *escuela primaria* sobre más racionales fundamentos.

En mi sentir, el problema se resuelve del modo siguiente:

1º Tomando como base la *población* que arroje el *censo escolar* levantado, al efecto de establecer uno de los tres tipos de *escuela primaria* de que más adelante haré mención.

2º Fijando el número de años de educación primaria obligatoria, según el *tipo de escuela* de la localidad.

3º Estableciendo tres tipos de escuelas primarias, á saber:

- 1º Elemental (3 grados).
- 2º Graduada (5 grados).
- 3º Graduada superior (8 grados).

4º Quitando á liceos y colegios de *segunda enseñanza* lo que actualmente constituye la *clase preparatoria*, el primero y segundo años, para formar con ellos el 6º, 7º y 8º grados de la Escuela Graduada Superior.

Esta organización haría obligatoria la *enseñanza primaria* en aquellos lugares que sólo tuvieran *Escuela Elemental*, durante 3 años; en los que contaran con *Escuela Graduada*, durante 5, y en aquellos donde la población escolar alcanzara á un total merecedor de *Escuela Graduada Superior*, de 8. Quedaría así subsanada una seria dificultad y la juventud en posesión de la cultura que hoy se adquiere cuando se ha cursado hasta el 2º año de los liceos, inclusive, y esto con sólo el aumento de un año de *educación primaria obligatoria* en aquellos lugares que contaran con *Escuela Graduada Superior*.

La reforma tiene que ser hecha, pues, á la *Ley General de Educación Común* y no á la *Constitución*, como pretenden algunos, porque la *Carta* nada dispone sobre el tiempo durante el cual debe ser obligatoria la *Enseñanza primaria*.

Sería, pues, el caso de que una ley del Congreso derogara el artículo 2º de aquella ley, estableciendo al mismo tiempo otro criterio para entender la obligación á que él hace referencia.

Qué economía de tiempo significaría esta reforma para el niño de un caserío al cual su población sólo diere derecho á la Escuela Elemental? Cuatro años!

¿Y para el de una población acreedora á Escuela Graduada? Dos años! Más todavía: cumplidos los quince años y coronados los estudios necesarios á todo *verdadero ciudadano*, estará el joven en aptitud de lanzarse á la lucha por la vida, con gran-

des probabilidades de éxito, ó de proseguir sus estudios secundarios, reducidos ya á *tres años*.

Insisto en declarar—aunque esta sea una de las que yo llamo deficiencias extrínsecas de nuestro edificio cultural, por referirse á su organización externa,—que ésta es una de las varias causas inmediatas del *relativo fracaso* que hoy enrostra el *absolutismo retrógrado* á la obra educativa costarricense, frotándose las manos y ocultando, de manera torpe, su absurdo y anacrónico deseo de volver á los tiempos de las *manadas humanas explotadas* y estupidizadas, víctimas de la más cruel ignorancia, marchando bajo el latigazo de unos cuantos *negreros brutales* y feroces, ricos sí en animalidad y soberbia.

Ya irán apareciendo los defectos exteriores de nuestro actual edificio de educación primaria, á los que seguirán los interiores é intrínsecos.

EL JUDÍO ERRANTE

Tarjeta

Al apreciado caballero, amigo nuestro don Angel Orozco, nos permitimos advertirle que su importante artículo «El Crimen de España» lo hemos reservado para mañana lunes.

Motivos de fuerza mayor nos obligan á este cambio en el cual sale ganancioso nuestro apreciado amigo don Angel, porque al interés que procuramos dar á nuestras ediciones del lunes será unido lo valioso de su trabajo.

A los carpinteros del país

Como comisionado del Gremio de Carpinteros para solicitar el concurso pecuniario y su participación en la elección de los delegados que han de representar á los obreros de Costa Rica en el Congreso Obrero de la República de El Salvador, me permito excitar á ustedes á fin de hacer efectivos los empeños de solidaridad de los obreros centroamericanos.

Pueden solicitar los cupones para el voto y contribución á los señores Octavio Montero y Lesmes Sáurez, quienes entregarán también el cupón-recibo de la cuota que envíen.

ARTURO ZÚÑIGA A.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

Teléfono 21
Apartado 268

Dirección telegráfica:
MACAYA

FERRETERIA

Miguel Macaya & Co.

LA MAS ANTIGUA DEL PAIS

(Establecida en 1887)

MIGUEL MACAYA,

Socio Gerente

Don Juan Antonio Granados

Para una persona de las aptitudes é inteligencia notables como las del señor Granados, que aparece en este DIARIO, nuestras palabras no lucen otro ropaje que el de la más absoluta sinceridad. Si nos merece hoy

ga hoy en su seno, ha sido un triunfo.

Sus nobles anhelos de espíritu generoso, diligente, dotado de altas energías, le dieron puesto importante entre las mejores intelectualida-



DON JUAN ANTONIO GRANADOS

la publicación en esta hoja, lo hacemos por un justo homenaje á sus relevantes cualidades é intrínsecos méritos.

Pocas veces se puede decir de una persona lo que de Granados, al tratarse de su vida, pues su actuación fuera de Costa Rica, que lo alber-

des de los países de Centro América, donde ha vivido.

Su carácter franco, como á la vez viril, lleno de hidalguías y formado á duros golpes del infortunio le ha llevado peregrino de uno á otro lugar, ahito de dolor, mordido por todas las inclemencias del mundo.

No obstante su aspecto es de luchador, sus miradas, hoy, á los 40 años, reflejan un vivo aliento de nobilísimos anhelos y esperanzas para el bien de su Patria.

Granados en El Salvador, Honduras y Nicaragua ha dejado huellas imborrables de su pluma vibrante y fluida. Muchos periódicos de esos países han acogido sus producciones con alta complacencia.

Como maestro ha sacrificado sus mejores energías al servicio de esta causa, sirviendo honrosos puestos, desde donde se ha podido apreciar su espíritu innovador y reformista, sus ideales bien cimentados en la obra civilizadora. Su palabra, como orador ha resonado con éxito en los centros más cultos de la tribuna centroamericana.

Sus conferencias de estilo doctrinario-sociales llamaron mucho la atención en Nicaragua y Honduras, donde cosechó laureles bien merecidos. Puede decirse de este hombre que ha sido una verdadera actividad intelectual, además de otras muchas bifurcaciones de su espíritu, pues llevado de sus altas aspiraciones de regeneración social, ha combatido también en los campos de batalla de Colombia y El Salvador, dejando bien puesto su nombre como militar de temperamento y valor. En la historia escrita por el distinguido diplomático Dr. Porras, de los acontecimientos de Panamá, hace largos 10 años, Granados tiene una página muy brillante por su heroísmo, habiendo sido uno de los que contribuyeron al éxito de la batalla de «La Negra Vieja» en Chame.

Hoy, que hacemos este ligero esbozo de su personalidad, aprovechamos la ocasión para presentarlo como un artista de vocación y genialidad nada comunes.

Por un sentimiento de amor hacia la tierra de su noble esposa y de sus hijos, se complace en reproducir cuadros de la naturaleza típica de la región salvadoreña, inspirado con suma sencillez y gracia.

Granados en suma es para la amistad un diamante, por lo clarísimo y fuerte, para las ideas un luchador sincero y noble, para el hogar toda una alma vaciada en el alma de los suyos.

A. DE LANUZA

Un muchacho para portero de oficina puede ocupar

ISIDRO MARÍN.

El matrimonio como contrato

Es objeto de comentarios por parte de la Prensa francesa, la sentencia dictada por un juez ante quien se presentó una joven modista demandando á su prometido por daños y perjuicios, emergentes de la falta de cumplimiento de su promesa de casamiento.

Por los considerandos cuya síntesis damos á continuación, el magistrado fundó su fallo condenatorio, por el cual se impone al demandado el pago de una indemnización de 308 francos 50 céntimos por incumplimiento de la promesa matrimonial.

«En otro tiempo—dice—el matrimonio estaba basado únicamente en el amor recíproco; pero desde la aparición del cristianismo hasta nuestros días, las cosas han variado, y el matrimonio no es sino un verdadero contrato financiero.

«El hombre busca la dote de la mujer y es el administrador de sus bienes, y nada más. Por consiguiente, hasta que no se incluya también entre nosotros, como se hace en otros países de América, en la fórmula del matrimonio una cláusula especial de rescisión, la promesa de matrimonio no cumplida reviste el carácter de una abusiva ruptura de contrato, y como tal, es digna de pena».

Demás está decir que si el criterio del magistrado francés hiciese camino y el principio se incorporase á la jurisprudencia y á las legislaciones positivas, otra fuera la conducta de los galanes profesionales que se entregan al donjuanismo por pasatiempo, con grave desazón de las doncellas engañadas y de las prometidas abandonadas.

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Apto. de Correo N° 620.

MULA DE TIRO

Se necesita una mula de tamaño grande para tiro.

En esta Redacción se informará

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarzas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

LA GRAN SEÑORA

JOSE SARQUIS

Centro América por telégrafo San Salvador

Setiembre 29 á las 5 y 30 p. m.—«Diario del Salvador» tiene el propósito de sacar el cinco de noviembre una edición extraordinaria de dicho diario, consagrada á los próceres del primer grito de Independencia.

—Hoy cerró el cambio en esta capital sobre el oro americano al 140 por ciento.

—Entre las nuevas disposiciones para celebrar las fiestas del Centenario que tienes las Colonias Españolas, están las siguientes:

La Colonia Española, además de los números que tiene en el programa general, ha dispuesto dar una gran alborada el día 6, en la noche.

—El encargado del Consulado Italiano ha comunicado á la Junta del Centenario que la Colonia Italiana ha acordado tomar parte en el concurso de flores, día seis, con un automóvil espléndidamente adornado, además organizará un concierto de orquesta con profesores salvadoreños bajo la dirección del maestro Granobi.

La colonia costarricense residente aquí, en el deseo de rendir un tributo á la memoria de ilustres precursores de la independencia centroamericana, ha resuelto dedicar la suma de \$500 á un paseo de campo para los niños del Hospicio de Huérfanos y \$368 á una fiesta para los inválidos del Asilo Sara.

Todo como un homenaje á los próceres gloriosos.

Nueva Casa de Salud

Abierta al público ha quedado la nueva Casa de Salud que acaba de instalar nuestro amigo el reputado galeno, doctor Mariano Rodríguez.

Los conocimientos científicos del doctor Rodríguez y singulares aptitudes lo acreditan en demasía para que su nueva Casa de Salud sea frecuentada. En nuestra capital se hacía sentir la falta de una casa, más, de esa índole.

El Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente acuerdo: Aproximándose la celebración en esta capital de la fecha del centenario del primer grito de independencia en Centro América y deseando con tal motivo proporcionar facilidades al comercio del Istmo, el Poder Ejecutivo ha acordado que los artículos naturales y artefactos de origen y procedencia Centroamericana que se introduzcan por las fronteras terrestres, disfruten la franquicia de impuesto desde esta fecha hasta el 30 de noviembre próximo.—«DIARIO SALVADOR».

Cargos injustos

«El Noticiero» del viernes último publica una correspondencia de Cartago que contiene cargos injustos contra el doctor Jiménez, hipnotizador que ha hecho las delicias del Variedades, y que además ha cosechado aplausos en los hogares josefinos, debido á sus méritos indiscutibles.

Con respecto á la correspondencia aludida, tuvimos oportunidad de entrevistarnos ayer con el doctor Jiménez, quien nos manifestó que positivamente en Cartago hubo de suspenderse la función anunciada para el domingo á favor de la Junta de Educación de aquella ciudad, por el motivo elocuente y poderoso de que llovía á cántaros á las 7.30, es decir, antes de dar principio el espectáculo.

El Dr. Jiménez, de acuerdo pues, con el señor Presidente de la Junta de Educación, si bien asistió al teatro á la hora fijada, la función se suspendió para hacerla al día siguiente, lunes, con éxito brillante.

Con respecto al dinero, el doctor Jiménez nos explicó muy claramente que desde luego que él no era el empresario, ninguna responsabilidad le aparejaba el hecho de que se devolviera ó no el valor de los tiquetes.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

Es pues, injusto á todas luces el dicho del corresponsal de «El Noticiero», máxime si al llevarse á cabo la función el lunes siguiente, el Dr. Jiménez fué motivo hasta de una ovación por sus trabajos.

No se eche la culpa al artista por un hecho en que si responsabilidad hubiera, correspondería únicamente á los señores empresarios, quienes tampoco tienen culpa.

De paso diremos que el doctor Jiménez, de regreso de Esparta, se halla otra vez en esta ciudad concretado á oír las consultas que se le hagan en su profesión, y dispuesto á concurrir á las veladas para que se le cite.

Movimiento de vapores

Puntarenas 29, setiembre.—Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor N. A. City of Sydney de 1965 toneladas, procedente de Ancon Canal Zone con 2 días de mar á este puerto; 70 tripulantes, capitán Jardley, y consignado á Felipe J. Alvarado y C^o. Pasajeros: Frederic Schmidt, Samuel L. Maduro, y Querobin Seredan. Carga: 1524 bultos con 118 toneladas. Correspondencia: 2 sacos y un paquete.

Limón 29, setiembre.—A las 4 p. m. ancló procedente de Kingston con 2 días 4 ½ horas de mar, el vapor alemán Sibiria, de 2246 toneladas, capitán Kirchoff y 71 tripulantes. Correspondencia: 3 sacos. Carga: 5374 bl. Pasajeros: Leonard Summerhill John Pana y señora, Constance Ellis, Leonidas Peralta señora y niña, Blas Prendergast, Roberto Cuxtis, John Vernan, Richard

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

Maennis, Alice Oconner, Mercella Graham, Ellen Soa. 61 de cubierta. Consignado á J. M. Keith.

Limón 29.—A las 6 p. m. ancló procedente de Boston, con 7 días 9 horas de mar, el vapor inglés, Limón de 2109 toneladas, capitán Blair y 45 tripuantes. Correspondencia 32 sacos. Carga 557 bultos. Pasajeros: Norman Southwarth, Charles Rudd, Alice Rudd, Carlota Woodman, Ruth Scoltoch, James Langhlin, Anny Lita y Wade Savary, Consignado á la U. F. C^o.

Motor Eléctrico

de 2 ½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

¡Si usted se queda calvo es porque quiere!

Es conveniente que usted sepa que no se le quitará la caspa ni evitará la caída del cabello, si no usa el remedio salvador, el famoso y universal específico

Rhum Quina

del

Dr. Germain

que venden en la Peluquería Española y Botica Oriental.

MARCA REGISTRADA

A UN COLON EL FRASCO

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz August Wilhelm** saldrá de Limón el día 9 de octubre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Sibiria** saldrá de Limón el día 2 de octubre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrán además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.

Excelente Cantina. - Precios Moderados.

Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.

Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.

Elegant Billiard Parlour

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

Política panameña

Instalación de la Asamblea.—El doctor Arosemena en minoría absoluta

Pasó de moda el error de ser la voluntad Ejecutiva la dominante en las asambleas; y ha patentizado esa verdad el hecho de no contar el doctor Arosemena, Presidente de Panamá, en la Asamblea actualmente reunida, con la mayoría que necesaria le era para llevar adelante sus planes proditorios de reelección.

La asamblea que, como en suelto anterior dijimos, se reunió el 25, eligió de Presidente á don Guillermo Andreve, Director de «La Prensa», á don Antonio Anguizola, Primer Vicepresidente, al doctor Joaquín Pablo Franco, Segundo Vicepresidente, á don Adolfo Alemán, Secretario, á J. M. Alzamora, oficial mayor y á Alcides Domínguez, oficial primero.

Todas estas personas son anti-reeleccionistas, lo mismo que los empleados subalternos; y tan asombroso acontecimiento, demuestra que entre los liberales panameños hay cohesión completa, firme, para oponerse á todo lo que va en contra de la majestad de la patria, de sus libertades y de su autonomía.

Efusivamente felicitamos al Dr. Andreve, y por su medio á los demás miembros de la Asamblea panameña.

De aquí y de allá

De los Ministerios

55 vecinos del Distrito Fraijanes se han dirigido á la Secretaría de Gobernación, pidiendo auxilio, para la construcción de un puente sobre el río Poás, cuyo caudal de aguas impide la comunicación con Alajue-

la, viéndose de este modo obligados á no poder sacar de sus vecindarios las cosechas de granos. Además, el paso del río les impide á los niños de escuela del lado Sur concurrir á las clases, que se dan en un local situado en el lado Norte.

Se tomará en consideración. —Se aprobaron los nombramientos hechos por el Director General de Correos y Telégrafos, en las personas siguientes: Abel Oviedo, Administrador de Correos de Mata Redonda; Juan Marín, id. de Germania; José Luis Sánchez, para Posta de San Rafael á Cartago; Ulises Cabezas, Modesto Castro, Bernardino Salgado, Rodolfo Solís, Rafael González, Constantino Rodríguez, Ramón Lizano y Socorro Méndez, para Jefes de las oficinas de Correos y Telégrafos de Matina, Pocosí, Cot, Puriscal, Sarapiquí, Palmares, Belén y Porte-Golpe; Mariano Sáenz, Manuel A. Ramírez, Everto Cordero, Gustavo Acuña y Domingo Olmos, para auxiliares de las oficinas de Naranjo, Orotina, San Mateo, La Palma y Abangarez.

—El distrito de San Mateo se propone hacer una reparación formal á la carretera comprendida desde la quebrada de Guadalupe á la cuesta del río Macho.

Dentro de pocos días darán principio á los trabajos, pero como éstos son de alguna consideración y no alcanzan los fondos de que dispone el distrito, el Procurador Síndico del mismo se ha dirigido á la Secretaría de Fomento en solicitud de un auxilio del Tesoro Público.

Para resolver esto se han pedido informes.

—Se concedió al doctor Jesús Guzmán Centeno Médico del Pueblo del cantón del Paraíso, licencia para separarse de su puesto por tres meses, con goce de la tercera parte de su sueldo, por encontrarse enfermo, y se nombra en su reemplazo interinamente al doctor Jorge Sáenz Gutiérrez.

—Se aceptó la renuncia del doctor don Mauro Fernández, del cargo de Médico del Pueblo del cantón de Tarazú.

Notas cortas

Se dictó auto de prisión y enjuiciamiento contra Pedro Vargas Sa-

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Ha trasladado su consultorio á la oficina que ocupó el Lic. don Máximo Fernández, en los bajos de la casa de don Arnoldo André, frente á la Legación de Chile

lazar por el delito de abigeato en daño de Antonio Monge Bermúdez.

—Igual disposición recayó contra Francisco Valverde y Roberto Castro Chaves, policiales, por el delito de falso testimonio.

—Se dictó sobreseimiento provisional en sumaria, contra Rafael Mattey, por robo en perjuicio de don Rodolfo Soto Alfaro.

—Se confirmó el auto de prisión y enjuiciamiento dictado por el Alcalde de Escasú, en sumaria contra M. Mora, por abuso de autoridad, en daño de Rafael Picado.

—Se ratificó el auto de prisión dictado por el Alcalde de Aserrí, en sumaria contra Rafael Chaves, por usurpación y daños en perjuicio de Josefa Chacón Valverde.

—En causa contra Cayetano Bonilla Arias, por quebrantamiento de la condena, se declaró extinta la acción Penal en los procedimientos.

La reventa en los teatros

Va á tenerse que tomar en serio la cuestión de la reventa en los teatros. Si estando abiertos dos teatros se llenaban los domingos por tarde y noche, hoy que no hay más espectáculo que el matinee y las tandas de por la noche del Teatro Variedades y que la empresa presenta soberbio programa, va á ser difícil conseguir localidades á su precio.

El espendio se abre á las ocho de la mañana.

De viaje

El estimable caballero don Jesús Guzmán, se dirige hoy para Estados Unidos, en vía de exploraciones científicas con qué enriquecer sus conocimientos médicos.

Muchos de sus amigos irán á despedirlo á la estación.

Le deseamos un viaje muy feliz.

Diógenes

En la calle de La Sabana, en el antiguo Lazareto, la policía descubrió ayer un horno grande, que amenaza desplomarse con las fuertes lluvias, y dentro de él, como inqui-

linos, satisfechos al parecer, el señor Francisco Chaves, su esposa y cuatro hijos; al interrogatorio que se les hizo, declara el cónyuge que su extrema pobreza no le permite alquilar el más miserable local, y están contentos con haber encontrado ese horno del cual no quieren ser arrojados, por encontrarse perfectamente en él.

Siguen los temblores

Han dado aviso de un temblor, sentido el 28 del corriente á las 6.50 p. m., los corresponsales de Santa Rosa, 27 de Abril, Bolsón, Filadelfia, Belén, Ahogados, Santa Cruz, Colonia Carmona, Palmira, Liberia, Coco y Arenal.

De Coco afirman que el movimiento fué de trepidación y oscilación, muy fuerte, y de Arenal comunican que se sintieron dos: el primero á las 6.55 p. m., con una duración de 4", y el último á las 5 p. m., de mayores proporciones, y con una de Norte á Sur.

Requeteganga

Otro lote de puertas de tablero, ventanas y vidrieras, en perfecto buen estado, más solera y viguetas de cedro usadas vende á precios alagadores: Ernesto Valverde Soto, en el depósito de semilla de guinea y gengibrillo 50 varas al Sur de La Botica Francesa, calle de la estación al Pacífico.

Nota: también hay basas de madera y piedra.

COMERCIAL

El infrascrito, con larga práctica en la calculación de facturas y otros trabajos relacionados con la Contabilidad, ofrece sus servicios, cobrando una módica remuneración por los trabajos que se le confíen.

Para referencias dirigirse á "La Proveedora" de don Adolfo de la Guardia.

Enrique Marchena.

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntas, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminio y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:

Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (*diagonal al Correo*).

J. E. VAN DER LAAT.

Heredianelas

BIBLIOTECA.—Instalada en buen local y aumentada con los libros de la de Cartago, con todo y eso deja mucho que desear.

Los libros aunque numerados y catalogados no guardan orden en la estantería, lo que hace difícil hallarlos cuando se buscan con urgencia; pero nada peor que dicho centro se haya convertido en lugar de tertulia.

Persistiremos en nuestras críticas si el amigo Tonelo no corrige las apuntadas.

POLICÍA.—De algún tiempo á esta parte venimos observando que mucha de nuestra policía sirve de irritación á los muchachos. Esto lo atribuimos, en primer lugar, á que los cambios en el personal de dicho cuerpo son muy frecuentes y que nos ponen de policías á unos *conchos tan remotos*...

También se debe tamaña irregularidad al espíritu de conservación en sus puestos de que están poseídos nuestros agentes del orden, pues con tal de no aflojar el *hueso* son capaces de dejarse que los bailen en una cuerda.

A mí me parece que esto se corregiría si el numeroso séquito de la comandancia se propusiera ilustrar á los pobres hombres que dejan la pala para empuñar la vara de autoridad.

HIGIENE.—En esta ciudad, cualquier lugar un poquito retirado del *parque*, es basurero: por todos lados de la población que una visita, encuentra en las calles hasta petates viejos.

No obstante, para ser justos, debemos confesar que éste es quizá el único lunar que podemos señalar á nuestro gobernador.

VAGOS Y ESPONJAS.—*Cunden como maíz*, día y noche, noche y día; los vemos haciendo estaciones de *taquilla en taquilla*, punteando dieces é interrumpiendo el tránsito en las aceras, entre ellos no falta algún empleado... público...

CENTRO SOCIAL.—Parece mentira que en esta ciudad no haya un lugar decente donde reunirse y que los jóvenes y caballeros tengan que concurrir á lugares impropios.

Si en realidad celebramos la desaparición del antiguo «Club de Amigos», fragua de todo lo malo que ha

sucedido en Heredia, lamentamos que no se haya repuesto con otro en buenas condiciones.

Poco amor á la sociedad es la única excepción que cabe en este asunto.

SANGUIJUELAS.—Las eternas sanguijuelas del Presupuesto están pensando en don Cleto nuevamente, y en favor de este señor ruedan unas bolas...parecidas á aquellas de cierto partido en la lucha pasada. Al fin la identidad de raza...

Entre las más chupadoras está el viejo de los anteojos que fué á Puntarenas según dió cuenta ese periódico y del cual me ocuparé en mi próximo.—CORRESPONSAL.

El Agente de Policía de Las Pavas, herido de un balazo

A hora muy avanzada de la noche de antier, se recibió telegrama en la Primera Sección de Policía de esta ciudad, firmado por el Agente de Policía de Las Pavas, don Felipe Rojas Rojas, quien pedía auxilio, por considerar amenazada su autoridad. Inmediatamente se despachó un piquete de policiales, con los cuales vino el susodicho Agente, herido en la cabeza, y trayendo en calidad de reos á Eloy Torres, Ramón Marín, Gerardo Murillo y Fulgencio Hernández, este último policial de aquella Agencia, número 423.

El herido fué examinado en Las Pavas por el Dr. Volio, quien se había trasladado á aquel lugar; recibió un balazo en la parte superior de la sien derecha, el proyectil salió á poca distancia del sitio donde se introdujo y era de revólver nacional calibre 38.

El incidente empezó frente al local de la Agencia, como á las once de la noche, con motivo de que Eloy Torres solicitaba permiso para tocar una serenata y el Agente se negó á ello con palabras que á Torres le parecieron inconvincentes.

Al principio se dieron de golpes, y así caminaron unas tantas varas frente á la plaza del pueblo; según el policial número 423, Torres no descargó su arma, sino que atacó con el pomo, produciéndose el disparo por casualidad.

El policial dice que vino como reo por no haberle hecho caso al Agen-

te, quien le gritaba que atacara á Torres con un cuchillo.

El arma fué recogida en la calle, unas horas después del suceso.

Ramón Marín y Gerardo Murillo, que llegaron como reos, son amigos de Eloy Torres y no tomaron parte en la reyerta, según las declaraciones.

Hay que advertir que el Agente de Policía había ido anteayer dos veces á Escasú, en compañía de un amigo, y volvió á su empleo, como se acostumbra en tales casos, después de una fiesta...

Un robo de € 500

En una casa situada 25 varas al Sur de Lindo Bros., el Coronel don Ricardo Monge y el jefe de investigación don Alberto Palacios descubrieron el autor de un robo y los objetos sustraídos, cuyo valor asciende á € 400 00.

El indiciado R. Salas, confesó su delito.

Los objetos que ahora se han encontrado pertenecen á la señorita Mercedes Bergoechea: 3 brillantes, una pulsera de monedas de oro, un collar con su dije, de oro también; un portamonedas de piel de Rusia, y un perfumador, todo guardado en un estuche de plata, y recogido ayer á las ocho y media de la mañana.

Una estafa de € 370

Un sujeto bien conocido falsificó una firma de crédito comercial, y pidió á la casa Macaya 15 quintales de zinc, á Rodríguez Hnos. 25, en la tienda de un señor Carrasco en el Mercado un jamón y una botella de cognac, y por otro lado cuatro jamones y una caja de confites.

Todo lo cual iba á ser aprovechado como Dios manda, pero la policía se puso en autos y agarró el hilo del ovillo sin soltarlo. Muy bien!

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:
Next door the «San Jose Hotel»

GRAN BARATILLO DE CARTAGO

Aunque desaparecieron hace tiempo los motivos para quejarnos de las desgracias de Cartago, reparadas en lo humanamente reparable, la popular tienda de JOSE AVILES (a) VALBUENA, sigue vendiendo todas sus mercaderías á los precios más bajos de la plaza, entre los que se hallarán géneros superiores para señoras y caballeros, pañolones, rebozos, paraguas, juguetes y cuanta curiosidad encierra este pequeño almacén.

NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay fullerias y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna elase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la

PREPARACION de WAMPOLE

es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. «El Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio.» En las Boticas.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Farre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eibenstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Speciality Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.
Bouchard Ains & Fils.—Besuné, FRANCIA.
Cde. Brun Perod & Cía.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cía.—BORDEAUX.
Leipziger Farbenfabrik, A. Wohlharth.—LEIPZIG.
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cía.—Louisville, NEW YORK.
Johannot & Cía.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cía.—PASSAU, BAVIERA.
A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.
Willemez, Floré & Van Dorsten.—WESSEF.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

COCKTAILS PREPARADOS

SIDRA SUIZA

Vino Clarete y Zinfandel

LA GRAN VIA